

# Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 12/2022



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA  
CAMPOS  
SECRETARIO COADYUVANTE  
[jivitali@fiscalias.gob.ar](mailto:jivitali@fiscalias.gob.ar)  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.  
03/11/2022 15:21:39



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 12/2022**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 15:20 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 15/2022 por la cual tramita la adquisición de una (1) licencia UFED PREMIUM *As a Service*, versión PRO por un periodo de doce (12) meses para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los pliegos de Bases y Condiciones Particulares y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 65/2022 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 29) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 28).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses ciento diez mil treinta y siete 00/100 (U\$S 110.037,00) IVA incluido.

Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 2084/2022 (Documento Electrónico Ombú N° 10), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un importe de pesos diecisiete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y tres con 75/100 (\$ 17.468.373,75), teniendo en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense al día 17 de octubre de 2022 emitida por el Banco de la Nación Argentina.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2022 (Documento Electrónico Ombú N° 33), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa

## **IAFIS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70779324-0)**

### **Informe Técnico**

Se giró la Actuación Interna al Unidad de Apoyo Administrativo del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, a fin de realizar el informe técnico de su competencia.

Así, mediante NOTA UAA N° 80/2022 (Documento Electrónico Ombú N° 39), indicó respecto de la oferta de la firma **IAFIS ARGENTINA S.A.** que “(...) *CUMPLE con los requerimientos técnicos establecidos para la mencionada contratación. (...)*”

En virtud de lo expuesto, se procede a examinar los aspectos formales de la oferta admisible para el presente procedimiento.

#### **a) Examen de aspectos formales:**

### **IAFIS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70779324-0)**

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. Cláusula 12. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta – Cláusula 13-CUMPLE
- e) Nota en carácter de declaración jurada de conformidad con los solicitado en la Cláusula 9.1 y 9.3 del presente PCP - CUMPLE
- f) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- g) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- h) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- i) Propuesta técnica – CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General Adjunta de Gestión  
Comisión Evaluadora de Ofertas**

**b) Evaluación de las ofertas:**

**Renglón N° 1: “Adquisición de (1) licencia Cellebrite Premium *As a Service*, versión PRO por un periodo de 12 meses.”**

<b>Orden de mérito</b>	<b>Empresa</b>	<b>Total cotizado</b>
1	<b>IAFIS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70779324-0)</b>	U\$S 110.037,00

**c) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.**

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1°.- Preadjudicar a la empresa **IAFIS ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70779324-0)** el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 15/2022 respecto de la adquisición de una (1) licencia UFED PREMIUM *As a Service*, versión PRO por un periodo de doce (12) meses para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los pliegos de Bases y Condiciones Particulares y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses ciento diez mil treinta y siete 00/100.- (U\$S 110.037,00).

**d) Observaciones**

Se deja constancia que en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Mariano Bértola

Federico Matías Compeano

Juan Ignacio Vitali

**DICTAMEN CEO N° 12/2022**